¿CÓMO *SE* DETERMINAN LAS HORAS DE APOYO?

Su número de horas de apoyo es determinado por su nivel de apoyo, historial salarial y el tipo de servicios de apoyo para el empleo que recibe.

Los niveles de apoyo se encuentran bajo tres categorías:

❶ **Agudeza Baja** se refiere a alguien que es independiente en la comunidad, requiere poco apoyo para obtener o conservar un trabajo; se comunica bien con los demás y puede mantener una salud y seguridad personales la mayor parte del tiempo sin supervisión.

❷ **Agudeza Mediana** se refiere a alguien que es algunas veces independiente en la comunidad; requiere apoyo moderado para conseguir o mantener un trabajo; es capaz de mantener su salud y seguridad en la comunidad por periodos cortos de tiempo y podría necesitar algo de supervisión, capacitación o asistencia física parcial con las actividades de la comunidad.

❸ **Agudeza Alta** se refiere a alguien que requiere de apoyo en la comunidad todo el tiempo para mantener su salud y seguridad; requiere un apoyo significativo para obtener o conservar un trabajo y requiere supervisión frecuente, capacitación o asistencia física completa con las actividades de la comunidad en todas o en la mayoría de oportunidades.

Para obtener más información acerca del apoyo para el empleo y otros servicios para adultos con discapacidades de desarrollo, visite: www.dshs.wa.gov/dda/county-best-practices

El historial salarial es determinado por el dinero que usted ganó durante el año pasado. Hay 3 categorías en el historial salarial:

❶ **Empleo continuo:** Usted ganó dinero de un empleo de 9 meses el año pasado.

❷ **Empleo reciente/intermitente:** Usted ha ganado dinero de un empleo por lo menos un mes del año pasado.

❸ **Desempleado:** No ha tenido un trabajo y no ha ganado dinero durante el año pasado.

Mientras más sea el tiempo en que ha estado trabajando, ganando dinero y aprendiendo su trabajo, es menor el apoyo que necesita en el trabajo.

UNA PALABRA *sobre* LAS ALTERNATIVAS

Si ha estado recibiendo servicios de empleo por lo menos 9 meses, no ha encontrado un trabajo, y decide dejar de buscar un trabajo, usted puede elegir servicios de Acceso a la Comunidad.

Acceso a la Comunidad le ofrece la oportunidad de conectarse con las personas en su comunidad local de modo que pueda construir relaciones y amistades con otros que tienen intereses similares a los suyos. Estos servicios de apoyo son personalizados individualmente y pueden ayudarle a participar en clubes, asociaciones y organizaciones como un miembro.

Para más información sobre el proceso de excepción a la regla de los 9 meses: http://app.leg.wa.gov/WAC/default.aspx?cite=388-845-0603

NÚMEROS TELEFÓNICOS REGIONALES:

Región 1 Norte (Spokane)	1-800-462-0624
Región 1 Sur (Yakima)	1-800-822-7840
Región 2 Norte (Everett)	1-800-788-2053
Región 2 Sur (Seattle)	1-800-314-3296
Región 3 Norte (Tacoma)	1-800-248-0949
Región 3 Sur (Olympia)	1-800-339-8227

Administración de Discapacidades del Desarrollo

Servicios de Apoyo para el Empleo

Para adultos con Discapacidades del Desarrollo

Washington State Department of Social & Health Services

Transforming lives

Developmental Disabilities Administration
P.O. Box 45310
Olympia, WA 98504-5310

DSHS 22-1463 SP (Rev. 10/15)

Dignidad ✦ Respeto ✦ Valor ✦ Inclusión ✦ Comunidad

La Administración de Discapacidades del Desarrollo ofrece una gama de servicios de apoyo para el empleo para adultos elegibles. La necesidad de los servicios de apoyo para el empleo es determinada por el Asesoramiento de DDA de cada individuo. Para una lista de agencias de empleo calificadas y los servicios que ofrecen, comuníquese con su administrador de recursos del caso de DDA. Una buena adaptación es importante para su éxito. Lo animamos a entrevistarse con las agencias de empleo disponibles y luego a elegir una que le brinde el apoyo que necesita.

Su CAMINO *al* EMPLEO

Según la **Política de Adultos en Edad Laboral del estado de Washington** *(www.dshs.wa.gov/dda/county-best-practices)*, los individuos en edad laboral de 21 a 61 años son reconocidos como miembros valiosos de nuestra comunidad que merecen tener un trabajo remunerado, con oportunidades de progreso. Un camino al empleo es su único camino para encontrar un empleo, comenzando con un plan individualizado que considera los objetivos de su carrera, lo que necesita y la mejor manera de brindar su apoyo. La participación en todos los servicios DDA es voluntario.

Su CAMINO individual *al* EMPLEO puede incluir las siguientes actividades de apoyo.

- **INGRESO**
  Reunión inicial para recolectar y compartir información básica.
- **DESCUBRIMIENTO**
  El enfoque central de una persona para conocer sus gustos, preferencias de empleo, metas y habilidades con el propósito de desarrollar un plan de empleo.
- **PREPARACIÓN PARA EL EMPLEO**
  Actividades de reunificación que pueden incluir una experiencia de trabajo de prueba, apoyo voluntario y capacitación en el transporte.
- **MARKETING**
  Identificar y negociar trabajos, construir relaciones con los empleados y personalizar el desarrollo del empleo.
- **CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO**
  Apoyo necesario para realizar y triunfar en su trabajo.
- **RETENCIÓN DEL EMPLEO**
  Apoyo para mantener su empleo, mantener relaciones positivas con su empleador, identificar oportunidades, negociar un incremento en el pago, ascenso y/o incremento de beneficios.

Tipos *de* EMPLEO SERVICIOS DE APOYO

Apoyo Individual para el Empleo

Ayuda a cada buscador de empleo a obtener y continuar con su empleo en o por encima del salario mínimo del estado en la fuerza laboral general. El apoyo para las oportunidades de empleo y de desarrollo de carrera está basado en las necesidades, intereses y habilidades individuales. Ejemplo: un empleo típico en la comunidad.

Empleo Apoyado por el Grupo

Brinda supervisión continua y apoyo compartido para 2 a 8 personas con discapacidades en una ambiente de comunidad integrada. El apoyo tiene la intención de conducir a un empleo individual. Los ejemplos incluyen: conserje, jardinero u otros equipos.

Apoyo Prevocacional

Ofrece calificación a corto plazo y desarrollo de las habilidades para grandes grupos de trabajadores con discapacidades en los mismos entornos, con frecuencia referidos como talleres refugiados. Los apoyos son compartidos entre 4 a 10 individuos con discapacidades como parte de su camino individual hacia el empleo.

Todo el apoyo para el empleo tiene la finalidad de brindar a cada persona un camino hacia un trabajo típico en la comunidad.

Es política de DSHS que las personas no deben de ser discriminadas (en empleo o servicio) debido a su raza, color, credo, religión, nacionalidad, orientación sexual, edad, género, presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, uso de un perro guía entrenado o un animal de servicio por una persona con discapacidad, o estado de veterano.